

Artículos Originales

Del pensamiento de Johan Galtung a la Pedagogía del testimonio sobre los conflictos en Colombia

From Johan Galtung's Thought to the Pedagogy on testimony in conflicts in Colombia

Información

Fechas:

Recibido: 05/10/2024

Aceptado: 16/12/2024

Publicado: 31/12/2024

Correspondencia:

María Victoria Pérez de Guzmán
mvperpuy@upo.es

Conflicto de intereses:

En esta publicación no se presentó ningún conflicto de interés.

Financiación:

Ninguna.

Agradecimientos

A las personas que de manera desinteresada han proporcionado su testimonio para esta investigación.

Autorías

Victoria Pérez de Guzmán¹  0000-0003-1421-1397

Luz Marina Restrepo Uribe²  0000-0002-1890-541X

¹Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación y Psicología Social, Sevilla, España.

²Universidad Pablo de Olavide, Doctoranda en Ciencias Sociales. Línea de investigación: Educación, Escuela, Familia, Cohesión y Crecimiento Social. Sevilla, España.

Cómo citar este trabajo

Pérez de Guzmán, V. (2024). Del pensamiento de Johan Galtung a la Pedagogía del testimonio sobre los conflictos en Colombia. *Revista de Cultura de Paz*, 8, 48–85. <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v8.226>

RESUMEN

Introducción: cerca de diez millones de víctimas ha dejado el conflicto armado en Colombia en más de cincuenta años, lo cual amerita hacer propuestas para escuchar el testimonio de las víctimas donde arte, ética y formación contribuyan a escuchar su palabra para reinterpretar esa realidad y encontrar nuevo sentido a su vida. Partimos del pensamiento de Galtung para entender los procesos de paz y la importancia de generar una cultura de paz.

Método: la investigación es de carácter hermenéutico y biográfico narrativo y ha utilizado un enfoque cualitativo. Los objetivos han sido: Demostrar el valor que las víctimas le otorgan al testimonio desde una perspectiva que articula arte, ética y formación e identificar la relación entre arte, ética y formación para la construcción de una pedagogía del testimonio. La población objeto de estudio han sido las víctimas del conflicto, y se han seleccionado 15 informantes claves. Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, donde la escucha empática y respetuosa fue el criterio ético que fundamentó el diálogo.

Resultados: entre los resultados sobresale la importancia de escuchar a las víctimas y desarrollar estrategias que articulen arte, ética y formación para acceder a su testimonio y avanzar en la construcción de una paz, estable y duradera con justicia social.

Conclusiones: una pedagogía del testimonio es la posibilidad de configurar estrategias formativas, artísticas y éticas que permitan a las personas sobrevivientes dar testimonio sobre la base del respeto a su palabra y a los procesos que como personas e integrantes de comunidades han diseñado y realizan en la defensa de sus derechos. Se trata de propender por su autonomía y el respeto a sus procesos autogestionarios para resignificar los sucesos trágicos y favorecer su capacidad de resiliencia.

Palabras claves: víctimas; testimonio; arte; ética; formación; pedagogía

ABSTRACT

Introduction: The armed conflict in Colombia has left nearly ten million victims over more than fifty years, which calls for proposals to listen to the testimony of the victims where art, ethics, and education contribute to hearing their voices to reinterpret that reality and find new meaning in their lives. We start from Galtung's thinking to understand peace processes and the importance of generating a culture of peace.

Method: The research is of a hermeneutic and narrative biographical nature and has used a qualitative approach. The objectives have been: To demonstrate the value that victims place on testimony from a perspective that integrates art, ethics, and education, and to identify the relationship between art, ethics, and education for the construction of a pedagogy of testimony. The study population has been the victims of the conflict, and 15 key informants were selected. Semi-structured interviews were conducted, where empathetic and respectful listening was the ethical criterion that grounded the dialogue.

Results: Among the results, the importance of listening to the victims and developing strategies that integrate art, ethics, and education to access their testimony and advance in the construction of stable and lasting peace with social justice stands out.

Conclusions: A pedagogy of testimony is the possibility of configuring educational, artistic, and ethical strategies that allow survivors to give testimony based on respect for their word and the processes they, as individuals and members of communities, have designed and carry out in defense of their rights. It is about promoting their autonomy and respecting their self-managed processes to re-signify tragic events and enhance their resilience capacity.

Keywords: Victims; Testimony; Art; Ethics; Education; Pedagogy..

Introducción

Los inicios de Johan Galtung en la universidad de Columbia a finales de los años 50 coincidió con el paso de los centros segregados a los centros mixtos. Sus investigaciones relacionadas con la población africana-americana fueron un hito en su vida para enfocar sus líneas de trabajo e investigación sobre conflicto y paz.

Desde que en el año 1959 fundara el primer instituto de investigación en Oslo (Stockholms internationella fredsfrskningsinstitut), y pusiera en marcha la revista de Investigación de la Paz (*Journal of Peace Research*) en 1964, fue creciendo su trayectoria personal y académico-científica. Su dilatada trayectoria y experiencia a nivel internacional (por ejemplo, como precursor de paz en múltiples conflictos a través de la red internacional para la paz y el desarrollo y asesor de Naciones Unidas) ha hecho que sea uno de nuestros grandes referentes en la temática que estamos abordando y le ha consolidado como uno de los fundadores de los estudios modernos sobre la paz.

Sus primeras obras, son referencia no solo en investigación, sino también en docencia e intervención social y educativa. Su legado por escrito ha dejado más de un centenar de libros, de los cuales unos 90 son de su única autoría, en los que ha tratado de realizar una sistematización de los estudios sobre la paz y el conflicto. Entre sus obras queremos señalar: "Choose peace" (1995), Peace by peaceful means (1996), There are alternatives (1984) y After Violence, 3R: Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Coping with Visible and Invisible Effects of War and Violence (1998). Todas ellas son claves para tratar de "dar la base a la investigación, la educación y la acción por la paz... Muchos de sus postulados siguen vigentes en la actualidad y otros han servido de fuente de inspiración a las políticas sobre paz, seguridad y defensa" (Hueso García, 2000, p.127). Este autor nos recuerda que:

A lo largo de su obra, proporciona un amplio panorama de ideas, teorías y concepciones en las que se fundamentan los estudios de la paz. Por encima de cualquier otra consideración, destaca su afán por hacer de ellos una disciplina dentro del campo de las Ciencias Sociales sobre la base de que la paz sólo se puede alcanzar por medios pacíficos. (p.127)

Existen tres conceptos claves que aparecen continuamente en sus escritos: violencia, conflictos y paz. Para él, la violencia no está en la naturaleza humana, solo su potencial; así que las circunstancias que rodean al sujeto pueden o no ser detonante de la misma. Establece una estructura de análisis de conflictos: microconflictos (dentro y entre las personas), mesoconflictos (los que surgen en cada Estado o nación, en la sociedad) y macroconflictos (entre los Estados y naciones). Sin embargo, en los últimos años se dedicó más a los conflictos entre estados o naciones. Fue mediador en unos 150 conflictos, del mismo número de países y se caracterizó por su discreción con todas las partes en las que estuvo implicado.

Pero... ¿qué es lo que significa para cada uno de nosotros o de nosotras el concepto *paz*? Seguramente muchas personas lo relacionan con el fin de la guerra y otras personas piensen en su paz personal e interior. Si sólo nos centramos en estas dos perspectivas, es como si pensáramos únicamente en el color negro y el color blanco y nos olvidáramos de los tonos grises que existen en medio de ambos. Hemos aprendido hace muchas décadas que la paz es más que la ausencia de conflictos, tal y como Galtung lo ha expresado en ocasiones.

No es objeto de este artículo presentar los planteamientos de Galtung, dado que ya se ha escrito mucho sobre él; si bien, a partir de sus teorías, reflexiones y propuestas escribimos estas páginas derivadas de la tesis doctoral *Pedagogía del testimonio: reflexiones sobre arte, ética y formación para escuchar a las víctimas del conflicto armado en Colombia*. Se pretende dar voz a las personas sobrevivientes que no la han tenido, para que puedan contar sus experiencias, y mediante la palabra y el arte y un trabajo pedagógico sustentado en la ética, puedan entender lo ocurrido y resignificar los acontecimientos que marcaron sus vidas, comprometidos con los procesos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para la construcción de la paz con justicia social.

Marco teórico

La escalada del conflicto en Colombia

Desde finales de los años setenta Colombia ha vivido en medio de un conflicto armado cuyos principales exponentes son las guerrillas, los paramilitares y el Estado, que según el Registro Único de Víctimas RUV (2023) legó 9.610.391 a corte de diciembre del mismo año. A estos actores se suman las mafias del narcotráfico que han logrado penetrar en los estamentos políticos y sociales, suplantando a los organismos de seguridad del Estado, y han constituido grupos paramilitares, que con su accionar enfrentaron la hegemonía que tenían las organizaciones insurgentes en amplias regiones del país. A esta situación de guerra ha contribuido según Melo (2021) “el auge del narcotráfico que cambió las condiciones económicas y sociales en el campo, contribuyendo a la formación de grupos paramilitares” (p. 17).

Los narcotraficantes emergieron como agentes de una economía ilícita que estaba ampliamente tolerada. Para comienzos de los años ochenta buscaron la forma de ingresar al establecimiento y legalizar su poder a través de la política y los negocios. Tenían sus ejércitos privados para cuidar sus rutas y negocios, y ejercían violencia en función de ellos. Eso cambió cuando se encontraron con la guerra (Comisión de la Verdad, 2022) y las guerrillas visualizaron el poder que este negocio implicaba y se involucraron en él, lo cual

llevó a un periodo de terror con prácticas atroces, donde la violencia escaló rápidamente en una espiral que parecía no tener fin.

El negocio del narcotráfico se volvió tan lucrativo que infiltró las instituciones del Estado para su beneficio, desde la compra de votos hasta poner congresistas, gobernadores y alcaldes afines a sus intereses y otros funcionarios de menor rango. Según consta en el Informe Final de la Comisión de la Verdad (2022):

Los narcotraficantes buscaron muy pronto protección política y judicial, por lo que compraron campañas políticas y operadores de justicia, así como militares. Usaron sus ejércitos privados para defender sus intereses a sangre y fuego. Esos cuerpos privados podían fácilmente ser movilizados, dado que la Ley de Defensa Nacional permitía a las unidades militares armar a civiles desde 1965. (p. 167)

La alianza que se gestó entre el Estado y grupos rurales, que para defender sus inversiones de la amenaza de la guerrilla apoyaron la creación de las autodefensas o grupos paramilitares, permitió que se expandieran rápidamente por vastas regiones del país (Ronderos, 2015). Así surgieron las Autodefensas de Puerto Boyacá, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y las Cooperativas de Vigilancia Convivir. En 1997 las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, las del Magdalena Medio y las de los Llanos Orientales se unieron para crear las Autodefensas Unidas de Colombia. En el año 2000 surgió el Bloque Central Bolívar en el cual se agruparon los grupos paramilitares del sur de Bolívar, Santander, Puerto Berrío, Yondó, Bajo Cauca y Nariño.

Otra alianza que escaló el conflicto fue la que se dio entre las autodefensas y el narcotráfico, en un periodo en que las AUC estaban viviendo una situación de luchas intestinas y adelantaban conversaciones para su desmovilización. Según el Informe Final de la Comisión de la Verdad (2022), los narcotraficantes terminaron apoderándose de los bloques paramilitares dirigidos por Carlos Castaño con el propósito de controlar las rutas del negocio, así como establecer relaciones con organismos estatales lo que contribuyó a mantenerse en la impunidad.

Como señala el informe referenciado, las autodefensas buscaron arrinconar a los movimientos guerrilleros convirtiendo a la población civil, que eventualmente pudieran apoyar a estos grupos, en objetivo militar para de este modo quitarles cualquier apoyo político o logístico. “En el frente militar las autodefensas cometieron masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, y generaron desplazamiento, despojo y destrucción de pueblos” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 371). El accionar de las autodefensas según documentación que recogió dicha entidad, fueron las masacres que contaron con el apoyo de militares y policías, así como de ex integrantes de la guerrilla y exintegrantes del Ejército.

En el panorama político y social del país existen dos hitos que marcaron su historia reciente: la toma del Palacio de Justicia y la redacción de la Constitución de 1991. *La toma del palacio* fue perpetrada por un comando del M-19 el 6 y 7 noviembre de 1985, ubicado en la Plaza de Bolívar en Bogotá. Según la Comisión de la Verdad (2022), la intención de este grupo era hacer un juicio público contra el gobierno de Belisario Betancur por traicionar la voluntad del pueblo de alcanzar la paz, a lo que se habían comprometido a través de un acuerdo de cese al fuego un año antes. La respuesta del gobierno fue la retoma violenta a pesar de los llamados del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía, que el presidente nunca contestó, como tampoco negoció con el M-19 y descartó el cese al fuego.

Más de cien personas murieron, entre ellos gran parte de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, y al menos once personas fueron desaparecidas por la fuerza pública. De los 35 integrantes de la guerrilla que participaron en la toma, solo una salió con vida para el exilio. (p. 203)

Las implicaciones de la toma del palacio fueron nefastas para la paz en Colombia; porque según el Informe Final de la Comisión de la Verdad (2022), ese día se impuso la idea de proteger la institucionalidad por encima de cualquier consideración humanitaria y “se enterraron las posibilidades de ponerle fin a la guerra que apenas estaba en ciernes” (p. 207). La toma significó pérdidas humanas, el menoscabo del poder judicial, al M-19 le implicó un suicidio político, aunque solo lo reconocieron como un error militar y al presidente Belisario Betancur el ostracismo.

En relación a la Constitución de 1991, como indica el Informe final de la Comisión de la Verdad, (2022): “Ante el bloqueo de las reformas desde arriba, esta iniciativa contribuyó a instalar la narrativa central de que para solucionar los grandes problemas del país el camino era cambiar la Constitución” (p. 192). Para diciembre de 1990 se convocó la elección de los representantes a la Asamblea Nacional Constituyente que fue promulgada el 4 de julio de 1991. Cabe destacar que la desmovilización de organizaciones guerrilleras como el M-19 en 1990 y el EPL, el Quintín Lame y el PRT en 1991, contribuyeron a la propuesta de una nueva constitución que reemplazara la de 1886.

Para Sánchez (2009) la amnistía a los grupos insurgentes después de sendas negociaciones se convirtió en un elemento de regulación democrática de la crisis política, en tanto sirvió a la democratización y pluralización del sistema político, pero además contribuyó a fortalecer la convicción del derecho a la diferencia y el respeto a la diversidad que permita llegar a formular acuerdos entre pasado y presente en aras de construir una historia común a partir de multiplicidad de memorias que han estado en conflicto. Como sostiene el investigador: “es este el espíritu plasmado en la Constitución de 1991, pero sobre la base de la conservación del orden social” (p. 59).

Con la nueva Constitución Política de 1991 la historia de Colombia tuvo un giro importante en materia de garantías para el ejercicio de la ciudadanía, la participación en los organismos de elección popular y el respeto a los derechos humanos, lo cual quedó consignado en el preámbulo que recoge los aspectos centrales que guiarán la Carta Magna como son asegurar a todos la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, así como el reconocimiento del país como una nación pluriétnica y pluricultural, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, comprometido a trabajar por la unidad latinoamericana.

Galtung al hablar del metaconflicto, señala que la violencia daña humana y materialmente, generando una espiral cuya superación requiere una dialéctica entre quien agrede y quien es ofendido, entre quien busca defenderse y quien persigue la revancha. De ahí que, en países como Colombia, con una sociedad cada vez más polarizada, se haga necesario activar mecanismos para la resolución de los conflictos que contribuyan a la superación de las disputas de índole personal, comunitario y social a través de la violencia y la eliminación del supuesto adversario, y en su lugar se construyan herramientas para alcanzar acuerdos de manera pacífica.

En esta perspectiva de búsqueda de una solución pacífica al conflicto armado en el país se han realizado diferentes procesos de negociación con los actores armados: guerrilla y paramilitares, lo que conllevó acuerdos de paz y expedición de normativas para garantizar el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Así surgieron las leyes 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz y la 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y en el 2016 se logró la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP.

En el marco de la Ley 975 de 2005 se logró la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia mediante la firma de un acuerdo de paz con el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez en el año 2003. La desmovilización de las AUC se dio en 2006 cuando cerca de 30 mil combatientes entregaron sus armas y se sometieron a la justicia, lo que implicó por primera vez en el país mecanismos de verdad, justicia y reparación, a través de la Ley de Justicia y Paz. Sin embargo, el proceso de verdad con los líderes de las AUC quedó truncado cuando 14 de ellos fueron extraditados a Estados Unidos que los reclamaba por narcotráfico. Asociaciones de víctimas no estuvieron de acuerdo, porque ellas no tendrían acceso a la verdad y a la reparación.

El largo camino que Colombia ha recorrido para alcanzar la paz llevó al gobierno del presidente Juan Manuel Santos, a entablar diálogos con la FARC para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Las conversaciones se llevaron a cabo en Oslo y la Habana para poner fin a un conflicto iniciado en 1960. El Acuerdo firmado en Cartagena el 26

de septiembre de 2016 debía ser refrendado mediante un plebiscito, donde la ciudadanía votaba sí o no. El nuevo texto se firmó el 24 de noviembre de 2016 en Bogotá, el cual fue ratificado por el Congreso de la República (Comisión de la Verdad, 2022).

Dicho Acuerdo se logró a partir del reconocimiento del carácter político a la guerrilla y “a los errores y vacíos de un Estado incapaz de incorporar a la democracia a sectores de oposición y/o marginados, así como a los territorios estructuralmente excluidos” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 427). Los puntos centrales del acuerdo son: poner fin a la guerra, política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas y el tema central de víctimas en cuanto a verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Para la implementación del Acuerdo se puso en funcionamiento el Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, el cual está compuesto por diferentes mecanismos y medidas, tanto judiciales como extrajudiciales, como la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición; la Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado; la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP); las medidas de reparación integral a las víctimas; y las garantías de no repetición de las violaciones y del conflicto mismo (Cancillería, 2022).

Dar voz a las personas que no la han tenido

Abordar el tema de las víctimas en Colombia no es asunto fácil; los últimos reportes que se conocen son de alrededor de diez millones de víctimas en algo más de cinco décadas de conflicto armado o guerra que ha padecido el país. En este sentido, en el periodo entre 1989 y 2022 se incrementó la violencia ligada al surgimiento del paramilitarismo y su enfrentamiento con la guerrilla, el narcotráfico y las fuerzas militares del Estado.

Durante esta línea de tiempo se da la expansión de la violencia con actos inhumanos y crueles producto de los enfrentamientos entre los actores armados (paramilitares y guerrilla), que en muchos casos contaron con el apoyo del narcotráfico y de organismos del Estado como el ejército y la policía, así como de empresarios que apoyaron económicamente a los paramilitares para defender sus intereses, provocando desplazamientos masivos de personas campesinas que amedrentadas por el avance de la guerra abandonaron sus tierras.

Del universo de víctimas la Comisión de la Verdad (2022), en el período 2016-2022, recibió los testimonios de 28.580 personas en entrevistas individuales y colectivas en todo el territorio. Por otro lado, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2023) realizó 1.014 entrevistas entre 2008 y 2012. Es decir, el país por distintos medios ha conocido el testimonio de algo más de 30 mil sobrevivientes, el resto, más de 9 millones, siguen sin poder contar lo ocurrido y la

ciudadanía sin escuchar la versión de estas personas acerca de lo que han padecido.

Como se puede apreciar, en el supuesto que fuera viable escuchar esos testimonios, la tarea en el país está lejos de poder cumplirse. Sin embargo, ya otros países que han atravesado situaciones similares encontraron alternativas para fomentar en la población el rescate de la memoria a partir de los testimonios de las víctimas, el reconocimiento de responsabilidades y la implementación de mecanismos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

En este sentido, los aportes de Galtung en torno a temas como paz negativa, paz positiva, violencia, conflicto, reconciliación y resolución de los conflictos por vías pacíficas constituyen una propuesta pedagógica en la perspectiva de lograr una solución no violenta, creativa y empática de los conflictos. Respecto a la construcción de paz, Galtung (2003) sostiene que ella la hacen personas comprometidas, con conocimientos y técnicas que además incluyen en sus trabajos aspectos como la imaginación, la creatividad, la compasión y la perseverancia.

Constatar que los horrores de ayer se siguen repitiendo en el mundo actual es algo que requiere un análisis cuidadoso para entender que las víctimas de antaño y de hoy siguen sufriendo la crueldad de sus verdugos. Por eso, la singularidad de las personas sobrevivientes también es la de sus testimonios; de ahí que víctimas como Primo Levi, Imre Kertész, Robert Antelme y Jorge Semprún, entre el extenso panorama de la literatura testimonial recuerdan con sus textos el horror padecido y demuestran que tan diversas fueron sus experiencias y como las asimilaron. Entre escritura, palabra y experiencia estética ellos explican que sobrevivir es una opción cuando el arte, en cualquiera de sus manifestaciones, contribuye a plasmar el testimonio.

A diferencia de lo que ocurrió con los sobrevivientes en Europa concluida la Segunda Guerra Mundial, cuando surgieron múltiples libros, relatos y obras de arte en las cuales ellos narraban sus experiencias, en Colombia en la mayoría de los casos son otras personas (artistas, periodistas y personas académicas), así como entidades del estado y Organizaciones No Gubernamentales quienes a través de sus obras han puesto de manifiesto los horrores padecidos por las víctimas del conflicto armado.

En este sentido, la palabra ha sido interpretada, tratada para fines particulares, en ocasiones hasta apropiada, manipulada y banalizada. Por eso, no es de extrañar que muchas estén cansadas del “manoseo” y ya no quieran hablar más, mientras otras condicionan su testimonio a conseguir algún beneficio. Al respecto, Castillejo Cuéllar (2012) plantea que el derecho que le asiste a toda víctima a testimoniar sin intermediarios, sin que lo hagan por ella es como:

Si se asesinara a alguien otra vez, robarse el pasado -usurpándolo, escribiendo sobre él- es robarse el derecho a articular ese pasado, a definirse a sí mismo. Hay una relación íntima entre el pasado y la identidad, a veces hasta el punto de la indiferenciación. Entonces, cuando le roban a alguien eso que reconoce como pasado, de alguna forma le roban también su identidad. (p. 131).

Otra autora que ha estudiado el testimonio desde la perspectiva del relato biográfico es Delory-Momberger (2015), quien plantea que en estas narraciones surgen nuevas desigualdades, porque a la inequitativa de distribución de recursos materiales y económicos, aparecen otros relacionados con la capacidad de los sujetos para hacerse escuchar y entender a través de “un lenguaje admisible, así como para acceder a los medios de expresión y de afirmación que les darán reconocimiento social” (p. 23).

La autora sostiene que en la inequitativa distribución de los recursos se tejen las desigualdades de los recursos del lenguaje, al punto de instalarse un nuevo espacio de desigualdades entre el relato de sí, el testimonio, las imágenes, las representaciones de sí y la recepción pública de dichas narraciones, al punto que se ha conseguido la instrumentalización social del relato, que ha quedado bajo el escrutinio y el dominio público, lo que conlleva a la desconfianza y a la perspicacia respecto de la persona testigo y su testimonio en relación con ella misma y con las demás y las representaciones del yo de cada individuo.

No obstante, los cuestionamientos que las autorías anteriormente referenciadas hacen de la instrumentalización del testimonio, hay que reconocer los trabajos de artistas como Juan Manuel Echavarría, Érika Dittes, Doris Salcedo y Jesús Abad Colorado; escritores y escritoras, dramaturgos y dramaturgas y periodistas como María Mercedes Carranza, Piedad Bonnett, José Manuel Arango, Horacio Benavides, Enrique Buenaventura, Gilberto Martínez y Leandro Quiroz, que a través de sus obras dieron voz a la tragedia del país.

No más amaneceres ni costumbres,
no más luz, no más oficios, no más instantes.
Solo tierra, tierra en los ojos,
entre la boca y los oídos;
tierra sobre los pechos aplastados;
tierra entre el vientre seco;
tierra apretada a la espalda;
a lo largo de las piernas entreabiertas, tierra;
tierra entre las manos ahí dejadas.
Tierra y olvido. (Carranza, 2004, p. 13)

VUÉLVEME LA CABEZA

Vuélveme la cabeza
No dormirás tranquilo
Mientras no me la devuelvas
Vuélveme también los brazos
Entrégame las pernas

O no podrás borrar la sangre de tus manos
Vuélveme las tripas
O tendrás eternamente náuseas
No importan donde vayas
Mi sangre te seguirá sin pausa. (Hernández, 2015)

Aproximarse a la literatura del horror acerca de lo acontecido en los campos de exterminio implicó descubrir la realidad del país que se filtraba en los medios de comunicación, que por espantosa era imposible ocultar. Masacres, asesinatos selectivos de personas y líderes sociales, desapariciones, secuestros, torturas y vejámenes de toda índole se convirtieron en un asunto cotidiano. Así se puede constatar que el horror de la guerra es el mismo, solo cambia de escenario, y que las víctimas tienen en común el sufrimiento que les infligieron sus verdugos.

Otra diferencia significativa encontrada es que los primeros pudieron dar testimonio por ellos mismos, fueron quienes hablaron de sus experiencias atroces en un intento por impedir que el horror se repitiera. Cada uno de ellos contó sus experiencias en sendos libros que luego fueron publicados dando a conocer sus padecimientos; la experiencia vital llevada a la escritura como posibilidad de testimoniar. Es el arte de la narración donde el testigo deja la impronta de su singularidad, el cruce de caminos entre arte, escritura y vida para transmitir la crudeza de la experiencia mediante la estética del lenguaje.

Sin embargo, en el caso de Colombia la situación es bien distinta. Las víctimas han pasado del desconocimiento de su dolor, el olvido y la indiferencia, a ser noticia en los medios de información, a ser convocadas para participar en proyectos artísticos y procesos de investigación en universidades, entidades del Estado y ONGs. La gran diferencia con las personas sobrevivientes de los campos de exterminio nazis es que ellas fueron quienes tomaron la palabra para contar lo padecido, en tanto que en Colombia han sido otras personas las que han recogido el testimonio para el artículo periodístico, la obra de arte o la investigación académica.

Galtung propone la Educación para la Paz (EpP) como una posibilidad de construir un entramado teórico y práctico acerca de las dimensiones que involucran temas como la paz, el conflicto y la violencia, así como los conocimientos necesarios para comprender los procesos humanos “sin caer en la negación o la universalización” (Salinas, 2023, p.4). Una EpP que busque una solución no violenta al conflicto desde una perspectiva creativa y empática de los conflictos.

A este propósito contribuye la idea de intervención para la transformación de los conflictos que propone Galtung que está basado en el diálogo y que implica tres formas posibles de comunicación: la transformación del conflicto sin diálogos con partes externas; la transformación dialogada desde la comunicación asimétrica o asimétrica con partes externas y la transformación con comunicación asimétrica por partes externas.

La iniciativa de una Pedagogía del Testimonio se aproxima a los planteamientos de Galtung desde la perspectiva de una EpP fundamentada en una intervención para la transformación del conflicto de manera dialogada y desde una comunicación asimétrica con partes externas pero que atiende a criterios de escucha asertiva, respeto, empatía, reconocimiento “del otro” como sujeto en libertad y por lo tanto, con pleno ejercicio de sus derechos así como solidario con el dolor y el sufrimiento del semejante.

En este sentido, el trabajo de investigación se ha propuesto dar cuenta de esa realidad y plantear algunas iniciativas desde el arte para visibilizar la palabra y el testimonio de las personas sobrevivientes, para que ellas puedan dar a conocer lo ocurrido desde su propia elaboración y el país pueda escuchar y encontrar alternativas para superar el negacionismo y aprender a resolver los conflictos desde el respeto a la vida.

Se hace necesario entonces hacer propuestas que puedan mitigar y acompañar a las víctimas en la resignificación del acontecimiento que perturbó sus vidas y promover su rehabilitación como ciudadanos y ciudadanas en ejercicio de sus derechos y deberes. Además, es importante que la sociedad se prepare para acoger el testimonio de las personas sobrevivientes y ayudarlas a hacer el tránsito a una vida digna en la cual, palabra y arte, pueden contribuir a reinterpretar esa realidad y a encontrar un nuevo sentido para su existencia, ya no solo como víctimas sino como sujetos.

Además, acogiendo los planteamientos de Galtung (2003) acerca de la transformación de los conflictos, es necesario trabajar por la despolarización de la sociedad en términos de absolutos como amigo-enemigo y entender que el otro es un ser humano atravesado por pensamientos y sentimientos de dolor, daño, culpa y frustración. Galtung alude a la palabra que involucra una acción reflexiva para la transformación del conflicto, que además incluye el diálogo con el otro en una relación de horizontalidad, sin imposiciones, con plena libertad y honestidad para lograr identificar las problemáticas e intereses a transformar.

Estos planteamientos permiten profundizar la propuesta de una Pedagogía del Testimonio como estrategia para acompañar a las víctimas en su proceso de conocimiento de lo ocurrido, resignificación de los acontecimientos que marcaron sus vidas, reconocimiento de derechos y deberes, reconciliación y fortalecimiento del tejido social para la superación de los conflictos a través de medios pacíficos en la construcción de la paz con justicia social.

Por eso, las tesis de Galtung acerca de la resolución pacífica de los conflictos y sus aportes a la construcción de paz en escenarios tan complejos como el que se vive en Colombia sigue vigente. De ahí que la definición que tiene el autor acerca de la paz como la transformación creativa y no violenta del conflicto y que el trabajo por la paz es trabajo para reducir la violencia por medios pacíficos sirvan para explicar una Pedagogía del Testimonio como

herramienta para escuchar a las víctimas a partir de experiencias artísticas donde su palabra a la par que es testimonio es propuesta ética y formativa.

Palabra y diálogo: hacia una Pedagogía del Testimonio

Proponer una Pedagogía del Testimonio implica abordar el tema de la formación desde asuntos como el arte y la ética y su aportación a dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde “maestro y alumno” participan en la construcción de un conocimiento que va más allá de saberes prácticos, para contribuir a formar sujetos éticos, capaces de reconocer en “el otro” un semejante con quien compartir el mundo de la vida, desde un horizonte de sentido que convoca la solidaridad y el respeto con el prójimo. Como indica Restrepo Uribe, (2018):

Abordar el diálogo entre testimonio y obra a partir de lo que el sobreviviente tiene para narrar, es la posibilidad que el arte puede descubrir, donde testigo, artista y observador, constituyen una pieza artística elaborada a partir del encuentro que se produce entre sujetos, que ponen en movimiento sus saberes y emociones para acceder al mundo de la vida, de donde emerge la obra como resultado de la imbricación de imágenes, a partir de las cuales los sujetos aprenden por la vía de la estética a metaforizar los recuerdos. (p. 109).

La palabra que es poema y lenguaje también opera como propiciadora del diálogo, un diálogo que tiende un puente entre pasado y presente, historia y memoria, donde la humanidad habita y escribe su historia, la producción de sentido que encierra el lenguaje. “El poema no solo se consume en la producción de sentido duradero en la palabra que exhala, sino que en él adquiere duración la presencia sensorial de la palabra (Gadamer, 1993a, p. 143).

Otro asunto central es la ética en tanto implica una Pedagogía del Testimonio, entendida como la elección que hacen las personas en su relación con el cuidado de sí mismas y de las otras personas. Es el conocimiento de sí mismo o de sí misma, el que le permite resignificar su vida y los acontecimientos que la han marcado. Foucault (1996) propone una ética como arte de la existencia, cuyo énfasis está en el cuidado de sí mismo o de sí misma que trasciende a conceptos como el “conócete a ti mismo” y “ocúpate de ti mismo” planteados por Sócrates, para recurrir a una práctica reflexiva de la libertad y el autogobierno como condición para una ética ontológica.

Por su parte Levinas (1993) en su propuesta de una ética de la alteridad plantea el encuentro con el otro porque “mediante la participación, el sujeto no solamente ve lo otro, sino que es lo otro” (p. 81). El “otro” como el prójimo es el que se reconoce en su esencia y comparte con el semejante para construir un nosotros más allá de una impensable identificación. Esa proximidad con el otro, en este caso con la víctima, con el que sufre, quien ha padecido el horror de la guerra que está en condiciones de dar testimonio lo vincula a quien escucha el relato, y que por lo tanto lo obliga a la solidaridad, la empatía y el respeto con el relato y la palabra de la víctima sobreviviente.

En este sentido, una ética de la memoria se involucra con el testimoniar de la persona sobreviviente que se constituye así en memoria histórica. Al respecto Todorov (2018) sostiene que “cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho se convierte en un deber: el de acordarse, el de testimoniar” (p. 20). La ética que funda la memoria se opone a la instrumentalización del testimonio, es la que se resiste al olvido y a las asimetrías, que con el pretexto de ayudar a las víctimas están contribuyendo a su revictimización, porque, aunque la obra refleje el padecimiento de la persona, éste que aparece ahí ya no es ella, su esencia se ha desvanecido hasta convertirse en un NN (*Nomen Nescio*).

Todorov (1993) propone observar y conservar todo en la memoria para luego transmitirlo como posibilidad de combatir la inhumanidad. “Saber, y hacer saber, es una manera de seguir siendo humano” (p. 104), porque de esta manera el sujeto contribuye a la comprensión del mundo buscando que el horror no se repita. Es lo que expone el pensador de cómo un acontecimiento primordial sirve de ejemplo en otros lugares del mundo para aprender cómo actuar ante las nuevas circunstancias que el terror crea porque, aunque sean distintos escenarios y épocas históricas, el horror y el miedo que padecen las víctimas sigue siendo atroz.

De esta manera se llega a formular la ética de la compasión que propone Mèlich (2010) como la manera que en que los seres humanos se inscriben en el mundo y se relacionan con “los otros”, semejantes o no, estén presentes o ausentes, porque esa posición marcará la diferencia entre una ética compasiva y una moral del deber ser, de lo conveniente que no va más allá del código y la norma. En este sentido, la memoria es un asunto en el cual se inscribe la ética de la compasión, en tanto se trata de dar respuesta al sufrimiento de la otra persona y con ello asumir la ambigüedad que plantea la memoria, desde donde es posible cuestionar el mal y evitar que se repita. Según el autor mencionado anteriormente:

Una ética de la compasión se configura como la respuesta a la experiencia del mal, del sufrimiento, una respuesta a la interpelación imposible de prevenir y planificar, a una demanda que irrumpe de forma radical, que llega sin avisar y que rompe todos nuestros planes y todas nuestras expectativas, todas nuestras normas y todos nuestros códigos. Repitémoslo una vez más, la ética es la respuesta que doy aquí y ahora al sufrimiento del otro. (p. 228)

La ética de la compasión aporta a formular una Pedagogía del Testimonio, en la cual el acento está dado por la relación que se puede establecer entre quien enseña y quien aprende desde una perspectiva en la cual ambos sujetos del proceso enseñanza aprendizaje participan en la construcción del conocimiento que va más allá de los saberes prácticos, para formar sujetos éticos, capaces de reconocer en “el otro” un semejante con quien compartir el mundo de la vida, desde un horizonte de sentido que convoca al respeto y la solidaridad con el prójimo.

Lenguaje y palabra se instalan en el acto formativo para generar una comunidad dialógica donde las personas se encuentran para compartir emociones, sentimientos y saberes, los aprendizajes que el mundo de la vida convoca a partir de los acontecimientos que llegan para resignificar experiencias. Comunidad donde se instala el lenguaje como inherente a la condición del ser humano, que lo requiere para nombrarse y nombrar la realidad en la cual desarrolla su quehacer en tanto sujeto en formación constante. Tal y como señala Peralta Montecinos (2000): "El lenguaje es funcional, en el sentido que sirve a las necesidades comunicativas y a los contextos del entorno comunicativo. Nos comunicamos esperando influir en los demás, para que respondan según deseamos" (p.55).

Gadamer (1993a) plantea que "el lenguaje es humano desde el comienzo" para más adelante insistir que: "el lenguaje solo tiene su verdadera existencia en el hecho de que en él se representa el mundo" (p. 531). Esa característica que le asigna el filósofo al lenguaje es la que permite el encuentro de los individuos en la palabra que crea y re-crea mundos, en un horizonte de sentido donde cada quien intentará explicar y comprender lo que se enuncia a través de las palabras para lograr un mutuo entendimiento, sin el cual la palabra caería en el vacío y el olvido.

El entorno es el espacio particular del mundo del individuo, en tanto hace referencia a un concepto social, donde términos como mundo social está en referencia a lo humano y a la libertad que le asiste al sujeto para asumir las vicisitudes de su existencia. "Elevarse por encima de las coerciones de lo que le sale a uno al encuentro desde el mundo significa tener lenguaje y tener mundo" (Gadamer, 1993a, p. 532). De esta manera, el filósofo establece una característica del proceso formativo, la ética, que va más allá del aula de clase y prepara al individuo para hacer frente a los acontecimientos que marcarán su existencia, en razón a las elecciones que se vea obligado a realizar.

La palabra como propuesta formadora desde la relación dialógica entre las personas supone compartir un universo de sentido, en el cual el lenguaje se articula a las experiencias que van formando y transformado a los sujetos más allá de las instituciones. Así se configura la comunidad humana como comunidad de lenguaje, donde se pueden construir consensos que no se limitan al mero uso de la palabra y que hacen parte del mundo que se comparte con otros, la vida común que lo abarca todo y sobre la que se logra el entendimiento.

A través de la tradición que llega al sujeto, éste accede de nuevo al lenguaje en tanto comprensión e interpretación de ella. De ahí que el uso del lenguaje implique el tomar la palabra, que de este modo se articula a la experiencia humana del mundo, donde ocurre el fenómeno hermenéutico como explicación de la relación entre lenguaje, mundo y sujeto. De esta manera, la experiencia humana del mundo se logra permitiendo que la palabra articule el horizon-

te de la interpretación temporal del individuo como ser y como significativo, para sí mismo y para los demás.

Para Gusdorf (1971) "llegar al mundo, es tomar la palabra, transfigurar la experiencia en un universo del discurso" (p. 13). En este sentido, el autor coincide con Gadamer para quien el lenguaje convoca al mundo, la posibilidad siempre creadora de hablar, escribir, dialogar, un salir del yo al encuentro del otro donde ocurre el reconocimiento de los sujetos como semejantes y diferentes a la vez, para empezar un diálogo que como diría Blanchot (1996) se vuelve infinito, porque con cada intercambio de palabras se accede y se nombran nuevas situaciones imposibles de prever en el momento inicial.

La palabra es ética cuando ella afirma la vida y todo lo que acontece en ella, pero también puede ser destructora cuando se usa para el mal. Palabra que reconoce la diferencia y por lo tanto la respeta, o palabra que censura "al otro" y suprime su discurso y su vida. Palabras en plural que admiten a la otra persona como semejante o palabra que se impone desde la verticalidad de poderes absolutos y en consecuencia destruyen cuanto se opone a sus designios de dominación. Palabra trasgresora que va más allá de los límites impuestos, palabra que resiste los embates de las personas poderosas, que digna se levanta a crear y recrear mundos donde la vida es posibilidad para todas las personas, es palabra ética.

Por su parte la formación es encuentro con la palabra para descubrir el mundo de la vida de quienes acuerdan hacer aprendizajes que los implica en tanto seres humanos en permanente construcción. Para Gusdorf (1971) la palabra se concreta en el diálogo, en el encuentro pedagógico, que puede llevar a las personas participantes por los caminos insospechados de la vida y el conocimiento:

La comunicación tiene entonces, una virtud creadora. Da a cada uno la revelación de sí en la reciprocidad con el otro. En el mundo de la palabra se realiza la edificación de la vida personal, presentándose siempre la comunión de las personas bajo la forma de una explicitación de valor. La gracia de la comunicación, en la que uno da recibiendo, es el descubrimiento del semejante, del prójimo, del otro yo mismo, en la amistad o en el amor, más valioso que el yo propio, porque se identifica con el valor cuyo descubrimiento logré merced a un encuentro. Cada uno da al otro la hospitalidad esencial, en lo mejor de sí; cada uno reconoce al otro y recibe de él este mismo reconocimiento sin el cual es imposible la existencia humana. Pues el hombre, si está reducido a sí mismo, es mucho menos que él mismo; en cambio, en la luz del acogimiento se le ofrece la posibilidad de una expansión sin límites. (p. 57)

De esta manera, la ética de la palabra entra al mundo de la vida de los sujetos y al de la formación que acontece en el encuentro que propicia el lenguaje, convirtiéndose en garantía y compromiso a través de la cual el individuo accede a nuevas maneras de percibir la realidad, en tanto la pone en acción para formular otros conocimientos sobre sí mismo y sobre las demás personas. Es la circularidad de la comunicación que se cumple en el acto pedagógico,

que logra trascender de la función meramente informativa a la formativa mediada por una ética de la palabra, que reconoce a la persona interlocutora su dignidad de ser humano capaz de enunciar su verdad, compartirla y a su vez aceptar la del que le escucha y acompaña.

Una mirada ética del acontecimiento que marcó la vida de seres humanos expuestos a la violencia de conflictos internos y guerras es abordar el tema de la formación como acontecimiento ético al modo como lo han entendido Emmanuel Lévinas (1993), Paul Ricoeur (2000), Fernando Bárcena y Joan-Carles Mèlich (2000), una pedagogía que se centra en el sujeto como persona y víctima de los abusos de los poderes y los totalitarismos, la posibilidad de una reflexión profunda que vincula la educación y la pedagogía con las situaciones límites que el mundo moderno le está proponiendo a los sujetos que se están educando en esos contextos así como a las víctimas.

Una ética de la formación como la proponen las autorías es la posibilidad de acogida de la otra persona, de la educación en su diversidad como sujeto único e irrepetible, es acogerlo en su diversidad y acompañarlo en un proceso que lo implicará en tanto ser humano, partícipe y responsable con otros del destino que comparte. De esta manera, se acompaña “al otro” en sus propias búsquedas, en sus aprendizajes significativos.

Para estas autorías la educación también es un asunto que linda con la memoria, pues tras Auschwitz la subjetividad que surge de la alteridad “del otro” con quien se relaciona, quedó trastocada para siempre, los campos de exterminio de ayer con las nuevas técnicas de destrucción del ser humano, le plantean al sujeto de la contemporaneidad nuevos interrogantes en términos de la construcción de la subjetividad, de la memoria y el sufrimiento a partir del legado que han dejado las víctimas recogidas en libros y experiencias artísticas como el cine, la música, la escultura y la pintura.

Es a través de la memoria que las personas se humanizan como seres atravesados por el tiempo y la historia, el recuerdo que aproxima “al otro”, al prójimo que es diverso al yo, que llega para interrumpir el silencio del yo cotidiano y narrar la vida que acontece desde la otra orilla de la vida.

Hacer memoria es contar lo vivido, dejarlo plasmado en un libro o una experiencia estética. En este sentido, el pasado se convierte en objeto de aprendizaje del sujeto en relación con las demás personas. La memoria es una posibilidad de conocimiento de lo humano que como sostienen las autorías, es la propuesta de una educación como promesa ética y política de la ciudadanía, de formar sujetos capaces de elegir libremente las mejores opciones para preservar lo humano que habita en cada sujeto, a partir del cultivo de la memoria como oportunidad para la vida, para la justicia, para cuidar el presente y forjar un mejor futuro.

La formación si quiere trascender el estrecho marco de la acumulación y repetición de información descontextualizada, debe sustentarse en el huma-

nismo; dada la importancia de la humanización de las ciencias y su impronta en el espíritu de los tiempos y de los individuos. En este propósito humanizante se inscriben las artes como refugio para que los sujetos accedan a un mundo mediado por los símbolos y las imágenes, memoria y recuerdo, donde lo inenarrable por fin se deja poner en evidencia, la necesaria mediación del arte para contar, la crónica sobre el mal escrita-narrada por la víctima, que ponen en contacto con las memorias del dolor y el sufrimiento indecible.

Bárcena y Mèlich (2000) citan la experiencia de Zoran Music que pinta dibujos de los muertos en Dachau, son el testimonio de su experiencia en el campo, la crónica del mal que un hombre le hace a otro:

Es aquí donde encontramos la necesaria mediación del arte para contar lo inenarrable. El único sustituto de la experiencia que nos ha sido dado vivir es el arte y la literatura. Así, sin el arte -sin la poesía y la literatura- la comprensión íntima y fecunda de lo que estaba sucediendo en Auschwitz tal vez nos hubiese sido vedada para siempre. (p. 58)

En este sentido, es preciso rescatar la importancia de una formación atravesada por las artes, la escritura y la literatura, en la cual se aprenda a descubrir en la imagen y la palabra los vestigios de la humanidad que se resiste a ser tratada como mero objeto de conocimiento, para proponer otra mirada donde el énfasis está en el sujeto como testigo de una época que es imprescindible narrar, el testimonio que no cesa de escribirse, la palabra que bordea el límite de la experiencia, donde la educación es la propuesta humanizadora desde el arte como memoria y recuerdo del mal para pensar de otra manera el mundo, la noción de civilidad y de ciudadanía más allá de la venganza.

Las personas que han padecido los campos de exterminio y los que han padecido por la guerra o en conflictos armados como el de Colombia están pidiendo ser escuchadas. Sus testimonios precisan de la literatura y la palabra, la escritura y las artes, la música y la pintura, la escultura y la fotografía, el cine y el teatro. De ahí que la educación del sujeto sea un compromiso de "responsabilidad ética de no olvidar, de recordar, pero no para darnos el lujo enfermizo de una inútil venganza, sino para contar una crónica con la tinta que destila las lágrimas de la memoria" (Bárcena y Mèlich, 2000, p. 60). De esta manera, la formación como acontecimiento ético es una educación de apertura "al otro" más allá de la simple empatía, es reconocimiento, respeto y solidaridad.

Por eso, la educación como acontecimiento ético pasa por el conocimiento de sí mismo y la autocomprensión, la construcción de una identidad narrativa, si se quiere autobiográfica, la historia de una vida narrada en el tiempo que a su vez es relato. Es el proceso de transformación del sujeto que no deja de escribirse en el libro de la vida; es la posibilidad que le asiste de preferir, desear, elegir, es la ética del proceso formativo que va "del yo al tú y al nosotros" porque como dirá Ricoeur (2000), no nos comprendemos de forma directa sino a través de la interpretación que nos llega de las demás personas,

desde el mundo mediado por el lenguaje y la palabra, la lectura comprensiva de la realidad que se habita.

Desde Lévinas (1993) la ética es asumida como acogida y cuidado del otro. En este sentido, Bárcena y Mèlich (2000) postulan la educación como acontecimiento ético, en el cual no se disuelve la libertad, la autonomía y la identidad del sujeto para elegir y decidir, una dialéctica del saber comprender. Sin embargo, como advierten los autores, la relación con el otro es asimétrica. Por eso, la responsabilidad con el otro en el proceso formativo está situada más allá de los límites de la educación tradicional, porque ella es ruptura con el yo y respuesta al otro, donde, siguiendo a Lévinas (1993), “el fundamento del pacto social no es un contrato, sino una exigencia de justicia para el otro” (p. 142).

Otra característica de una formación ética se relaciona con la hospitalidad y la solidaridad con el otro, el prójimo, el más cercano. Bárcena y Mèlich (2000) recogen lo planteado por Lévinas cuando plantean que la subjetividad humana surge de la escucha y la respuesta a la demanda del otro, que no anula la autonomía del sujeto, por cuanto ella se afirma en la capacidad de brindar acogida a la palabra del otro en el encuentro pedagógico. Esta hospitalidad irrumpe en el tiempo y la historia de los sujetos para hacer memoria, relato y narración de los acontecimientos que han marcado sus vidas y que requieren ser contados, la responsabilidad con las víctimas para que la muerte no tenga la última palabra.

La tarea ética de la persona que educa será entonces hacerse cargo del otro, acogerlo y acompañarlo en el proceso formativo. Es el respeto por la libertad y la posibilidad de elegir el propio camino, sin las ataduras del terror y el miedo; es la memoria que se narra para que la historia no se vuelva a repetir, el encuentro intersubjetivo donde acontece la educación como propuesta ética para acoger y dar hospitalidad al otro, la esperanza de resignificar la experiencia límite que marcó un antes y un después en la vida del sujeto.

En el libro *Ética de la compasión*, Mèlich (2010) se pregunta si se puede educar la compasión y para responder recurre a la distinción entre maestro y profesor:

Mientras que el profesor esgrime un discurso lógico, un discurso informativo, el maestro propiamente no habla, muestra, y, por lo tanto, su forma expresiva es inspiradora, evocadora, sugerente... mientras que el lenguaje del profesor es “sínico” el del maestro es “simbólico”. Por eso el maestro que muestra, que evoca, se mueve en el ámbito testimonial. (p. 277)

Por ello, una pedagogía del testimonio no se queda anclada en la abundancia de conocimientos y experiencias, tampoco en elevadas metodologías ni en

elaboradas técnicas de enseñanza. El testimonio se deslizará silencioso, así como el acontecimiento, en medio de la perplejidad que su presencia despierta tanto en el discípulo como en el maestro.

Una ética de la compasión al modo como la entiende Mèlich (2010) se relaciona directamente con la pedagogía del testimonio, porque según él, “no hay ética porque sepamos qué es el bien sino porque hemos vivido la experiencia del mal” (p. 286). Desde esta perspectiva, el filósofo plantea que, para una ética de la compasión, la transmisión va más allá de imponer un modelo que sirva para imitarse o seguir; por el contrario, de lo que se trata es de mostrar el dolor del otro, que no es del que sirve como testigo ni tampoco de quien recibe el testimonio, sino de la víctima, lo cual está implicando que ese sufrimiento sigue estando presente y en consecuencia es preciso recordarlo.

Enfoque, objetivos y método

Enfoque

La investigación, con enfoque cualitativo, es de carácter hermenéutico y biográfico narrativo; siendo la ética un asunto transversal para el desarrollo del proceso de investigación. Se ha abordado desde el paradigma crítico por cuanto éste permite un acercamiento a la realidad del país, concretamente a las víctimas del conflicto interno, en relación con las situaciones que padecieron y las que aún viven. Con objeto de articular estas vivencias a la construcción de una propuesta ética y pedagógica desde las experiencias estéticas que estas personas han tenido, y en las cuales han materializado el testimonio de los acontecimientos que marcaron sus vidas. Es el resultado de las voces que se dejaron escuchar a lo largo del proceso de investigación, buscando un horizonte de sentido y sentir.

Además, los aportes del enfoque cualitativo a la investigación están relacionados con una postura que articula la concepción interpretativa de quien investiga, desde una postura ética con los acontecimientos que fueron materia de análisis de la realidad. Por lo tanto, y acogiéndonos a lo que plantean Denzin y Lincoln (2012) “no existe una verdad interpretativa única” (p. 91) y, por tanto, existen diversas comunidades interpretativas, donde cada persona cuenta con sus propios criterios para evaluar las interpretaciones.

El enfoque hermenéutico se plantea como una alternativa en investigación cualitativa en tanto brinda la posibilidad de acceder al conocimiento a partir del lenguaje como eje articulador del mundo de la vida, donde la palabra del sujeto emerge con fuerza para constituir sus vivencias, memoria e identidad. Como sostienen Kincheloe y Mc Laren (2012): “toda investigación cualitativa guiada por la teoría crítica incluye la interpretación de la información” (p.255); esto implica recurrir a la comprensión de los relatos de vida que están contenidos en algunos instrumentos como las entrevistas, para extraer de ellas

las porciones de verdad que las personas han dejado vislumbrar en sus palabras.

Este estudio transita desde un enfoque hermenéutico hacia una metodología biográfica-narrativa, con el objetivo de comprender la singularidad de las personas que participan en la investigación. Bolívar Botía, Domingo Segovia & De la Cruz Fernández (2001) sostienen que una metodología de corte hermenéutico “permite conjuntamente dar significado y comprender las dimensiones cognitivas, afectivas y de acción” (p. 10). A lo que suman que lo que permite que la investigación biográfica narrativa se configure como un estudio de caso, es la posibilidad que ambos tienen de “comprender y desvelar el carácter singular del objeto de estudio, que no podrá ser obtenido por otros medios” (p. 250).

La investigación busca rescatar las experiencias de vida de las víctimas del conflicto armado en el país, escuchar sus relatos haciendo las menores intervenciones posibles, para escuchar en sus palabras sus procesos de victimización y superación de los acontecimientos atroces; su capacidad de resiliencia para seguir adelante con su vida y en algunos casos, perdonar al victimario, como un acto libre y voluntario, a la vez que liberador para ellas.

Gadamer en su obra *Verdad y Método* (1993b) plantea que “la autorreflexión del individuo no es más que una chispa en la corriente de la vida histórica” (p. 344). A su vez Gusdorf (1971) señala que al igual que no se puede reconstruir el pasado tal como fue, tampoco la autobiografía puede alcanzar la recreación objetiva del pasado, porque ella no es una imagen fija o la inmortalización de una vida individual, ya que el ser humano es siempre un proceso, un hacer que se está construyendo a cada instante, y por ello es imposible de fijar en una única interpretación.

Por otro lado, se cuenta con un diseño flexible, adaptado a las cambiantes condiciones del proceso investigativo, se privilegia el contacto directo con las personas participantes mediante una observación directa. Como indican los autores anteriores: “Los casos suelen revestir siempre la forma de narrativas” (p. 260), en las cuales el testimonio surge de las historias de vida que las personas participantes contaron, en un esfuerzo por interpretar y dar sentido al acontecimiento que trastocó su existencia de sujetos en tanto seres individuales.

Para el trabajo de investigación se eligió el estudio de un caso, que son las víctimas del conflicto armado en Colombia. En este sentido se han abordado las narrativas de personas sobrevivientes y con ellas el trabajo que han realizado personas vinculadas a instituciones del gobierno que atienden esta población como el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Comisión de la Verdad. También se ha indagado sobre la experiencia de maestras en su labor con víctimas en centros educativos. Así mismo, se ha buscado formular una teoría, en un intento por explicar la situación de las víctimas en el país y

la manera como su testimonio ha sido utilizado por otras personas para sus propios fines.

Este enfoque permite abordar la situación del testimonio de las víctimas desde otras posibilidades de conocimiento del fenómeno como son la intuición, el descubrimiento y la interpretación en la perspectiva de responder a los objetivos trazados.

Objetivos

Los objetivos de la investigación han sido cuatro; si bien, en este artículo se presentan los resultados de dos:

- Demostrar el valor que las víctimas le otorgan al testimonio desde una perspectiva que articula arte, ética y formación.
- Identificar la relación entre arte, ética y formación para la construcción de una pedagogía del testimonio.

Población y muestra

La población objeto de estudio han sido las víctimas que han sufrido el conflicto armado, así como docentes y profesionales vinculados a entidades que atienden a dicha población. La muestra fue constituida por 15 personas, y el muestreo ha sido no probabilístico y dentro de éste:

- Víctimas sobrevivientes. El muestreo fue por conveniencia. Se utilizaron criterios selectivos y restrictivos, en los cuales se tuvo en cuenta su participación en talleres, formas organizativas y eventos académicos.
- Docentes de instituciones educativas del nivel escolar básico y universitario. Se ha utilizado un muestreo de conveniencia, teniendo en cuenta la accesibilidad a las personas.
- Profesionales vinculados con el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Comisión de la Verdad. El muestreo utilizado ha sido por juicio, a criterio de las investigadoras.

Tras seis meses de las primeras entrevistas, se realizaron algunas entrevistas más en las que las respuestas resultaron muy similares entre sí. Por lo que se consideró que era una muestra representativa, al obtener la información suficiente para dar respuesta a los objetivos.

Técnica e instrumento de recogida de información

La técnica de recogida de información ha sido la entrevista semiestructurada, que ha permitido recoger las narrativas de las personas entrevistadas a partir de un guion de preguntas abiertas. Las categorías analizadas han sido: (1) situación de las víctimas, (2) arte y testimonio, (3) testimonio, palabra y ética y (4) pedagogía y testimonio. A continuación, se presentan las subcategorías de análisis:

Categoría	Subcategoría	Descriptor
Víctimas del conflicto armado	Situación de las víctimas	Las víctimas quieren ser escuchadas para hacer catarsis.
		Personas con precariedades económicas y limitado acceso a bienes y servicios básicos.
		Proceso autogestionario de víctimas y comunidades.
		Desconfianza en el trabajo de instituciones gubernamentales.
		Ausencia de políticas públicas para atención integral a las víctimas.
		Imposición de proyectos a las víctimas desde el gobierno,
		Saturación en las personas que trae revictimización e instrumentalización del testimonio.
		Desarticulación de entidades públicas y privadas para la atención a esta población.
		Papel de la mujer como sobreviviente
		Relación víctimas – victimarios y violación de derechos humanos.
	Arte y testimonio	Trabajos artísticos como testimonio.
		Experiencias artísticas para resignificar experiencia.
		Experiencias artísticas para testimoniar lo ocurrido.
		Arte propicia encuentro transformador para formar comunidad.
		Arte propicia encuentros entre palabra, obra y sujetos.
		Arte para narrar, nombrar lo innombrable.
		Acto creativo para construcción de sentido.
		Arte para reconstruir tejido social.
		Arte y testimonio convocan una red de significancias.
		Percepción productos artísticos elaborados por ellas.
	Pedagogía y testimonio	Estrategias artísticas para construir testimonio.
		Relación arte, ética y formación para dar testimonio.
		Pedagogía entendida como formación de sujetos desde una visión humanista.
		Conceptos de formación y memoria vinculados al de acontecimiento ético.
		Herramientas pedagógicas permiten acceder al testimonio por la vía de la experiencia artística.
		Pedagogía y testimonio implica reconocer a las víctimas como sujetos de derechos.
		Pedagogía del testimonio en el país como posibilidad de configurar estrategias para conocer los relatos de los sobrevivientes.
	Testimonio, palabra y ética	Víctimas no quieren hablar.
		Testimonio corazón de la memoria.
		Escuchar como preguntar exige responsabilidad.
		Testimonio y testigo como hacedores de la memoria
		Importancia que otorgan las víctimas al testimonio para resignificar la experiencia.
		Víctimas niegan utilidad de narrar el acontecimiento atroz, no sirve para nada.
		Víctimas no han sido escuchadas.
		Testimonio como aporte al relato nacional y a la dignificación de las víctimas.
		Ética y estética del testimonio se articulan con la experiencia artística.
		Testimonio para resignificar experiencia.
		Cuidar el testimonio para que no se banalice o instrumentalice.
		Palabra y lenguaje como parte del testimonio donde se reúnen el sentir y el ethos del sujeto
		Asimetría del relato en el testimonio por cuenta de las desigualdades materiales y sociales de las víctimas,

Tabla 1. Categorías y subcategorías de análisis de la entrevista

Fuente: Elaboración propia

La entrevista realizada a las víctimas constó de 13 preguntas, la realizada a docentes contempló 7 preguntas y la llevada a cabo con personas del Centro Nacional de Memoria Histórica y la Comisión de la Verdad 7 preguntas.

Las preguntas realizadas a las víctimas sobrevivientes han tratado de indagar sobre la situación que padecieron, cómo los afectó en su persona, grupo familiar y colectivo social y a qué estrategias recurrieron para seguir adelante con sus vidas. Con el grupo de docentes, se inquirió acerca de las experiencias que han tenido con víctimas del conflicto presentes en las aulas de clase y su participación en iniciativas desarrolladas por las personas sobrevivientes en territorios afectados por los actores armados, y cómo mediante prácticas artísticas han logrado entender lo ocurrido y continuar con su existencia de manera digna. Y, con el tercer grupo se abordó la importancia de escuchar a las víctimas, la forma como ellos realizaron sus trabajos en estas entidades y las enseñanzas que obtuvieron, que les permitieron reflexionar de manera crítica en torno al papel que las instituciones del Estado han cumplido para atender y reparar a esta población y trabajar por la memoria histórica del país.

El análisis de los resultados de las entrevistas se realizó a través de la plataforma Atlas Ti, que fue de gran ayuda para la construcción de redes conceptuales y la codificación de categorías y subcategorías que arrojaron las entrevistas.

Procedimientos de ética en esta investigación

El enfoque cualitativo permitió crear espacios donde las personas que han participado pudieran expresarse y donde la investigadora se asimiló como “facilitadora”, para que las voces pudieran ser escuchadas, constituyéndose en el soporte ético desde una perspectiva de respeto por las personas y todo lo que involucra sus relaciones espacio temporales como sujetos históricos inmersos en una realidad múltiple y cambiante.

La ética, ha sido un elemento transversal en la investigación, tanto desde la revisión bibliográfica como desde las entrevistas que se realizaron. Se buscó incorporar valores como el respeto y la empatía que sirvieron de baluarte para acceder al material documental y para recoger la voz de las víctimas, más allá de los valores, en tanto es la persona quien encarna la ética y con sus reflexiones y decisiones está acogiendo “al otro” en su radical diferencia, desde una postura donde “el otro” es un ciudadano o una ciudadana en pleno ejercicio de sus derechos y deberes.

La ética interviene los límites de lo indecible, donde el lenguaje resulta incapaz para dar cuenta del horror padecido de quienes testimonian y de quien escucha, lugares desde los cuales surge la palabra para narrar el acontecimiento como una de las maneras en las cuales se puede entender para trascender y resignificar. Como advierte Aranguren (2008), la responsabilidad de la persona investigadora es más acuciante cuando se trata de participantes que han padecido por años el dolor y el sufrimiento, a lo que se suman las inquietudes y las vulneraciones a su dignidad humana.

Se trata de una ética de la escucha que genera respeto y empatía con el otro, de posibilidad de resonancia del testimonio. “El investigador ante la escucha descubre que no es posible decirlo todo de sí mismo, ni saber todo del otro, que hay una intimidad que se reclama siempre” (Aranguren, 2008, p. 30). En eso consiste el reto de la persona que investiga, que ante la escucha del relato percibe los ecos que llegan de la otra orilla, el dolor que lo interpela como humano, para acercarse con el alma y con el cuerpo al sufrimiento desde una aptitud de respeto y responsabilidad ética.

Galeano (2009) plantea una serie de reflexiones que buscan la construcción de criterios éticos que orienten el proceso investigativo:

El consentimiento informado para lograr acuerdos entre el investigador y los participantes acerca de las técnicas y propósito de la investigación; la confidencialidad y el anonimato para salvaguardar los derechos de los informantes y la integridad del investigador, sobre todo con población vulnerable; el retorno social de la investigación para informar los avances o resultados de la investigación a los participantes; y analizar, prever y minimizar los efectos del registro sobre los informantes y sobre el investigador. (p. 74)

Para las entrevistas se acordó la firma del consentimiento informado, en el cual se aclaró a quienes participaban el carácter confidencial con el que se abordaría la información recogida para proteger su identidad y de cómo los datos solo se utilizarían con fines académicos, todo ello como parte de los principios éticos en los cuales se fundamentó la investigación. El instrumento, la entrevista semiestructurada, fue revisada por el comité de ética de la Universidad Pablo de Olavide.

Análisis e interpretación de resultados

Algunos de los resultados más significativos permiten articular arte, ética y formación para una pedagogía del testimonio, logrando identificar las apreciaciones que tienen las víctimas acerca del hecho victimizante y cómo esta situación les permitió reflexionar sobre lo ocurrido para compartir la experiencia y en algunos casos optar por perdonar al que les hizo daño, al victimario, porque como lo explicaba una entrevistada: “Yo tomé la decisión de perdonar, y cada uno decide si la toma o no, o se queda en el odio toda la vida” (TV1).

Los distintos procesos vividos en el país tendientes a lograr la paz mediante acuerdos con los grupos armados (paramilitares y guerrilla de las FARC) han logrado la atención de distintas instituciones hacia las víctimas sobrevivientes del conflicto armado, lo cual ha representado para esta población sobreexposición y en muchos casos revictimización. También se han dado casos de instrumentalización, banalización y colonización del testimonio, lo que ha traído como consecuencia que haya víctimas que ya no quieran dar testimonio, porque como sostiene una entrevistada “las víctimas están saturadas”

(TA1); pero también hay víctimas comprometidas con el testimonio porque es una vía para sanar y resignificar sus vidas: “Compartir con el otro el dolor que uno tiene eso lo lleva a uno a generar cambios en uno. Porque muchas personas a través del proceso en el salón (de la Memoria) han logrado perdonar, no solo yo, el proceso de memoria, de hablar, de compartir, de los talleres que hacemos” (TV1).

A esta situación se añade la cantidad de material que se ha producido en distintos formatos (libros, revistas, multimedia y sitios web) donde se puede apreciar desde informes como el de la Comisión de la Verdad, el trabajo adelantado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, así como los trabajos de personas académicas, artistas, periodistas e investigadoras de ONG con voluminosos trabajos sobre la temática. Esta situación contrasta con la escasa apropiación que tiene el colombiano o la colombiana de la situación que padecen las personas sobrevivientes del conflicto, que en muchos casos es de absoluto desconocimiento. Los esfuerzos que desde el gobierno y las instituciones se han hecho para dar a conocer la problemática requieren de estrategias pedagógicas en las que se articule arte, ética y formación para escuchar el testimonio de las personas sobrevivientes, un proceso de memoria histórica que permita conocer lo que ha pasado y sigue pasando en el país, para así poder avanzar en la construcción de una paz estable y duradera con justicia social.

Testimonio, palabra y ética. Objetivo: Demostrar el valor que las víctimas le otorgan al testimonio desde una perspectiva que articula arte, ética y formación.

Se busca dar cuenta de la manera como ciertos conceptos son revalidados por las personas entrevistadas y otros son puestos en cuestión dada la avalancha de trabajos que adelantan personas académicas, artistas, personas investigadoras y periodistas con esta población.

A propósito del valor del testimonio, valga mencionar lo que expusieron Levi (2005), Kertész (2007), Semprún (1995), Antelme (2001), entre otros, acerca de ser ellos quienes contarán con sus propias palabras lo vivido en los campos de exterminio; cuando sus relatos cargan con el peso de la experiencia ominosa.

En Colombia, el testimonio de las personas sobrevivientes en la mayoría de los casos hace parte de obras donde escritores y escritoras, artistas, investigadores investigadoras y periodistas las requirieron para sus trabajos, pero que una vez terminados, sus voces son apenas un tibio reflejo del horror padecido. Si bien con estos trabajos se ha contribuido a denunciar la barbaridad del conflicto armado que han padecido más de 9.000.000 de personas, también es cierto que esas voces no se terminan escuchando, y la anhelada justicia apenas si llega a un pequeño grupo de víctimas, por cuanto el testi-

monio no alcanza a superar la esfera privada para llegar a la pública, donde se haga posible su reclamo de justicia, no solo para unos cuantos sino para la totalidad que sufrieron los estragos de la guerra, y donde la sociedad en su conjunto pueda asumir la verdad de lo acontecido para que jamás se vuelva a repetir.

La importancia del testimonio es validada por las personas sobrevivientes en el país, en tanto son ellas quienes padecieron los vejámenes del conflicto armado, pero como advierte un entrevistado: “bien sabemos que el testimonio es el motor y el corazón de la memoria” (TA2, 2021), mientras otro sostiene: “es que no hay que darles la voz a las víctimas, ellas ya la tienen” (TP1, 2021).

De lo que se trata es de escucharlas, de tener la voluntad y el corazón para acercarse al relato que hace la persona sobreviviente de lo que vivió, esta quizás es la tarea que aún tenemos por hacer en el país. Al respecto, una entrevistada reafirmaba: “Compartir esta experiencia con mis compañeras me ha servido porque me da un descanso, un aliento, que uno se desahoga y no solo entre compañeras” (TV7, 2021).

En ocasiones la posibilidad de testimoniar permite a la persona sobreviviente ir un poco más allá en la tarea liberadora que permite compartir palabras y sentimientos, para acceder a posturas éticas en las cuales ellas resignifican el acontecimiento, como lo expresó una entrevistada:

Contar me sirvió para el perdón. El hablar, el compartir con otros la historia ayuda a sanar y al perdón, porque si usted no habla de lo que pasó y más cuando ha sido tan doloroso, eso se va somatizando en odio en rabias, en nuestro cuerpo en enfermedades, entonces es muy importante el hablar, el compartir las situaciones de dolor, así en el momento llore, porque no crea, uno aunque haya contado la historia muchas veces hay días en que no es capaz, por ejemplo en estos momentos cuando hablo de lo que me pasó siento un nudo en la garganta, porque es el mes en el que desaparecieron a mi hermano, entonces es más difícil, uno está más sensible. (TV1, 2021).

Otras personas entrevistadas a la pregunta de si contar la historia les había servido respondieron:

Si... pues yo no es mucho que toque el tema, porque yo he tratado de olvidar las cosas mejor para que no me lastimen... porque yo cada que hablo de esto me da la chilladera... porque tengo todavía ese taco ahí a pesar de que hace tantos años pasaron las cosas. (TV2, 2021)

Sí claro, porque he recibido acompañamiento, nos hemos consolado todas por tener la misma victimización y para nosotras ha sido una terapia poder contar nuestras historias, llorar y así poder lograr que ahorita no sea tan dolorosa la desaparición de nuestros hijos; porque al contar nuestra historia y darnos compañía eso nos ha ayudado a sanar mucho la situación en la que estamos. (TV5, 2021)

Siento que es algo que antes ocultaba mucho, yo antes tenía mucho miedo a este estigma de un muchacho de Santa que estuvo en actos casi que ilícitos, que no tenía mucho que dar, pero ya hoy en día es algo que ya he superado y ya he salido adelante a mi manera con mi vida académica y mi vida individual, eso me hace sentir bien, ya trascendí esa etapa. (TV9, 2022)

El testimonio conecta con un tema que es vital para las personas sobrevivientes y es la ética, un asunto que como lo plantearon en su momento Levinas (1993) y Foucault (1996) es tanto el cuidado del propio sujeto como del otro, donde la memoria y el testimonio se vuelven algo trascendente para lograr resignificar el acontecimiento y así retomar el camino de una existencia que sufrió los estragos de la guerra.

De ese encuentro con el otro, que es misterio (Levinas, 1993), es también apertura a la interpretación de sentidos (Ricoeur, 2000) que se hacen presente en la circularidad de la co-participación (Nancy, 2006), lo cual permite saber y hacer saber (Todorov, 1993) el testimonio de la víctima que ante todo es un ser humano.

Por eso entender la importancia de los ejercicios de recuperación de la memoria histórica en el país, requiere ciertas actitudes como lo explican varias personas entrevistadas:

A partir de retazos construimos las historias que son retazos de vida, retazos de una cosa material y eso me parece muy significativo, que la materialidad del testimonio conducen a unos testimonios que liberan, que no anclan, que no revictimizan sino que permiten entender la capacidad de las personas, no a soportar el dolor sino a cuidar la vida y a continuar con la vida, porque el que testimonia es el que sobrevive y eso es una cosa muy importante, no nos dan testimonio los muertos, nos dan testimonio los que sobreviven. (TA2, 2021)

Como se transforma el que da el testimonio a partir de la obra que puede hacer y la práctica artística a nivel individual, pero colectivamente es qué puede hacer la sociedad con eso que está viviendo, está escuchando, que está leyendo... porque la responsabilidad de la transformación social, del cambio es colectiva y no de quien ha vivido el horror. (TA2, 2021)

Testimonio sí, pero desde las víctimas fue lo que comentaron algunas personas entrevistadas:

Esta relación de arte y testimonio es una apuesta ética y estética para las víctimas, una manera de tramitar lo que les pasó pero también de asumir una posición ética desde lo que les pasó, desde ellas mismas, no desde afuera sino a través del arte. (TA1, 2021)

En la siguiente nube de palabras podemos ver cómo vida, testimonio, víctimas y arte destacan sobre las demás.

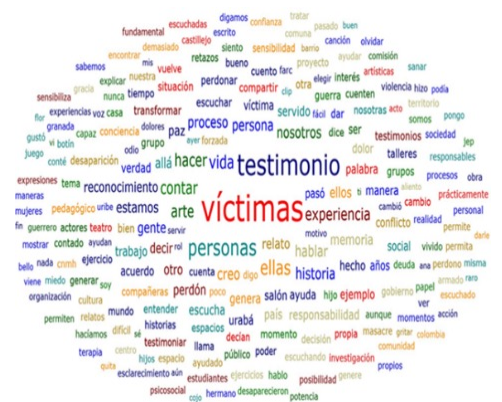


Figura 1. Testimonio, palabra y ética

Pedagogía y testimonio. Objetivo: Identificar la relación entre arte, ética y formación para la construcción de una pedagogía del testimonio.

Durante el trabajo de investigación el concepto de pedagogía que se trabajó es más próximo al de formación, por cuanto implica al sujeto desde una visión humanista como la propone Gadamer (1993a), en tanto articula lenguaje y palabra en el acto educativo para así generar una comunidad dialógica, mediante la cual tanto la persona que educa como la que es educada comparten emociones, sentimientos y saberes en la configuración del mundo de la vida y la cultura.

Por lo expuesto, lo que se busca en el proceso enseñanza aprendizaje, más que acumulación y repetición de información descontextualizada, lo que se propone es la humanización de las personas y con ellas las artes y las ciencias.

Además, el concepto de formación va ligado al de memoria y al de acontecimiento ético, es un asunto que involucra a las personas mediante posturas que reconocen la autonomía, la capacidad de diálogo y la compasión frente al sufrimiento del otro como posibilidad para crear comunidad.

El testimonio adquiere relevancia cuando logra expresarse, en especial a través de espacios de memoria donde las experiencias artísticas contribuyen a reinterpretar el acontecimiento, en este sentido una entrevistada manifestó:

Hay que tener en cuenta que el testimonio se revitaliza con la conmemoración, las expresiones de arte tienen ahí un espacio fundamental, que se activan allí... y así cuando empezamos a rastrear el testimonio nos damos cuenta que él se revitaliza, se reinterpreta en esos otros escenarios puntuales, esos espacios de memoria social que se crean para seguir dignificando, exigiendo en esos procesos de verdad, justicia, de cómo se dignifica la vida, el sobrevivir y el permanecer. (TA2, 2021)

Sin embargo, como advierte otro entrevistado, los espacios de memoria en el país son insuficientes para la cantidad de víctimas y la multiplicidad de testimonios, por eso, como explicaba un entrevistado: "En el Museo Casa de la Memoria de Medellín, todos los días nos llegaba un objeto, un recuerdo, y mira que la memoria para la víctima no solo se transmite con la representación artística sino con los objetos cotidianos" (TP3, 2021). Para más adelante comentar "mira es la camiseta del equipo donde jugaba, esos son los zapatos con los que nació... y esas son cosas muy bonitas porque permiten ubicar a la víctima como un ser humano" (TP3, 2021), y luego concluir: "Cómo hace uno para dar cuenta de esas voces si los centros de memoria y los museos de memoria a mí me parecen que son lugares muy espaciales para transmitir eso, pero no cuentan con la infraestructura" (TP3, 2021).

Para las víctimas una de las estrategias pedagógicas más utilizadas son los talleres; los hay de tejidos, pintura, música, teatro. Cada comunidad elige la que más se ajusta a sus necesidades y expectativas, en ocasiones cuentan

con asesoría de personas externas, generalmente de instituciones educativas y ONG's que las apoyan en el proceso inicial con los conocimientos básicos para realizar la actividad.

También se da el caso que en el grupo existen personas expertas en determinadas labores y ellas son las encargadas de enseñar a las demás integrantes. Tal es la situación que comenta una entrevistada:

Los talleres con niños fue algo hermoso, porque fue compartir con niños víctimas del conflicto que habían perdido al papá, muchos hasta el papá y la mamá, el poder hablar. A veces imaginarse el dolor de los niños, porque unove al niño jugando, corriendo, pero no sabe que pasa en su corazón, entonces los talleres fueron muy importantes y muy duro también. Talleres de pintura, vinilo, cartón paja, tejidos... comenzó una compañera encontrándose con los niños, jugando con ellos, luego empecé yo acompañando los talleres. Se hacía en un lugar que tenía la cooperativa al lado del Parque de la Vida que es un lugar de Memoria y aprovechábamos ese parque para hablar de la Memoria, cerca hay un lugar de desaparecidos... entonces se hablaba, se orientaba, se contaba, se compartían sentimientos, emociones. (TV1, 2021)

Esta relación entre pedagogía y testimonio va a permitir que surjan saberes en el ámbito artístico, una manera de narrar el acontecimiento desde la palabra que enuncia el suceso luctuoso hasta la imagen que describe, el hilo y la aguja que tejen, la música que canta el drama individual o colectivo, todos ellos son aprendizajes que van más allá de las aulas de clase porque llevan la impronta de quienes fueron testigos que presenciaron el horror y lograron salir vivos sorteando los miles de obstáculos que fueron encontrando en el camino. Al respecto una entrevistada explicaba:

Yo sí creo que todo trabajo... que esa relación entre la práctica artística, los escenarios que se crean para que el testimonio emerja, sea escuchado, son profundamente pedagógicos para todos los que participan allí, y se requiere educar esa mirada, ese oído para que se tenga el efecto... así no sepamos cuál es exactamente porque tampoco podemos controlar el efecto de lo que eso genera, porque eso también es la riqueza, esa polifonía de sentidos y no solo de voces que la emiten, que se generan cuando ves, cuando comprendes y que todo relato es un fragmento de la totalidad que acontece, entonces sí creo que es necesario siempre ponerse en esas mediaciones pedagógicas que permiten acercar, dimensionar y comprender digamos las distintas capas de sentido que contiene. (TA2, 2021)

Ese encuentro que propician los espacios de memoria es también la oportunidad, para quienes los visitan, de establecer relaciones e intercambio de emociones, pensamientos y reflexiones, que como lo plantea Bourriaud (2013) son encuentros donde el arte y la experiencia estética cobran sentido.

De esta manera se puede entender el trabajo que algunas personas sobrevivientes emprenden para constituir espacios de memoria en sus respectivos municipios. En la mayoría de los casos son iniciativas personales que no cuentan con el apoyo de la administración pública; sin embargo, la dedicación y el compromiso con el cual lideran estos procesos permiten descubrir

a personas resilientes y con mucha capacidad de autogestión. Al respecto, una entrevistada explicaba:

La reconciliación, el aportarle a que la gente conozca la realidad de lo que es un conflicto porque nos tocó vivirlo, y que conozcan todos los actores, porque esa es otra situación, hay medios de comunicación que nos han hecho ver o creer que aquí en Colombia solo han actuado ciertos actores, cuando hay muchos actores que han hecho parte de la guerra, entonces eso a uno le genera mucha conciencia. (TV1, 2021)

En esta perspectiva se inscribe el trabajo del artista Juan Manuel Echavarría con un grupo de excombatientes para abordar la experiencia artística a partir de las propias vivencias de los actores armados, una propuesta que reúne lo expuesto por Kant (1975) y Gadamer (1993) en torno a la formación del juicio estético con el concepto de interpretación de Ricoeur (2000) para abordar la temporalidad del arte ligado a un momento histórico concreto, y así generar obras donde se trasmuta la vivencia en experiencia artística, un camino que puede ser llevado a las víctimas, para que ellas también puedan hacer el tránsito del dolor y el sufrimiento a una vida donde la esperanza contribuya a resignificar la experiencia límite que marcó un antes y un después en sus existencias.

De las técnicas pedagógicas que se emplean con las víctimas hay que diferenciar las que se usan previo al testimonio buscando generar empatía con la persona para que se le haga más fácil contar lo ocurrido, de las que se utilizan en los grupos de sobrevivientes para ayudar en la conformación de colectivos en donde se comparten unos conocimientos básicos en pintura, música, teatro, danza o costura, ya sea por un integrante del mismo grupo o por un instructor o una instructora con experiencia en alguna de esas áreas, lo que además permite que surjan recuerdos de las experiencias vividas. Cuando el propósito es generar confianza en el testimoniante, se aplican distintas iniciativas como lo explicó un entrevistado:

En cuanto a la pedagogía del testimonio en la Comisión de la Verdad hemos aplicado estrategias diferenciadas para la toma de testimonios que no solo sea el relato oral o el relato escrito. Entonces son dos maneras de presentar el relato: contando la historia durante dos y hasta cinco sesiones y el relato escrito. Sin embargo, la Comisión de la Verdad hizo procesos de pedagogía o diálogo social. Es decir, se hace la entrevista y se extraen los datos y ese relato me sirve para escribir el informe final, que es la parte en que trabajo. (TP1, 2021)

Las actividades en los espacios de Memoria buscan generar lazos de fraternidad entre las víctimas a la vez que aprendan ciertas técnicas en los distintos talleres que realizan en temas tan diversos como las huertas caseras, las costuras, el teatro, la música. Al respecto un entrevistado decía: "Ellos dicen que es una simbología de unidad y de compartir sentimientos y esperanzas, entonces no es mirar como muy elemental el tejido de unos retazos, sino también lo que significa la unión y la esperanza para construir eso" (TP2, 2021). De esta manera, el significado que le otorgan a los tejidos es la po-

sibilidad de reconstruir el tejido social en una comunidad afectada por la violencia.

También se da el caso de sobrevivientes que iniciaron el trabajo de memoria en su territorio, como una propuesta para entender lo que pasó y contarlo a otras personas, con la esperanza puesta en que ese horror no se vuelva a repetir; tal es la situación que narra una entrevistada:

Yo hago parte, yo soy una de las guías del salón Nunca Más desde que se fundó y eso también ayuda a narrar las historias de otros y no solo la propia. Ayuda mucho a uno sensibilizarse, porque a uno mismo lo sensibiliza, porque uno se da cuenta que uno no fue el único que vivió esas situaciones, que hubo otros, las ganas de solidarizarse, de apoyar al otro, como ayudar, ya uno no piensa tanto en el dolor de uno ni en la situación de uno, entonces todo esto me ha servido durante estos años que lleva el Salón abierto desde el 2009, mucho proceso en mi vida y con la comunidad. (TV1, 2021)

Un elemento que llama la atención es el planteamiento de una entrevistada, cuando sostiene que es necesario ir más allá de los propósitos individuales y convocar a la sociedad para que escuchen los testimonios de las personas sobrevivientes; sin embargo, como advierte, eso requiere de voluntad, tanto desde los pequeños espacios como desde las esferas del gobierno y sus intuiciones:

Debería haber un propósito nacional de hacer a través del arte toda la representación de la gente que ha vivido y ha sufrido todo ese fenómeno de la violencia, porque por sí solo no se va a lograr la difusión, además el arte en Colombia ha sido muy relegado a un segundo plano, entonces mucho más complejo se vuelve cuando lo que se busca es tratar de representar estos fenómenos tan específicos. (TA3, 2022)

Más adelante, la misma entrevistada reflexiona en torno a la importancia del arte en el ámbito educativo y en los procesos con sobrevivientes del conflicto armado, al respecto sostiene: “el arte es una cosa que atraviesa todos los entornos: tanto la educación como la cultura, la política, es decir, el arte está relacionado con todos querámoslo o no” (TA3, 2022). Por eso insiste en la importancia de vincular personas con buena voluntad, capacidad de escucha y empatía en los procesos que se adelanten con sobrevivientes:

Se necesita una buena disposición tanto de la parte docente como de la administrativa, que abran espacios para que estas cosas se visualicen, si no hay voluntad, no va a haber arte... va a pasar lo que siempre pasa en Colombia, todo va a quedar olvidado y simplemente se hará como siempre se ha dicho: olvidar y seguir, esa es la idea, y no se tiene en cuenta resignificar todas esas cosas a través de la educación que es una manera muy específica. (TA3, 2022)

De lo que se trata en definitiva es de articular la teoría con los instrumentos que contribuyan al ejercicio de la memoria, privilegiando ante todo la escucha respetuosa y con genuino interés. La importancia que tiene una pedagogía del testimonio se evidencia con la respuesta que aportó un entrevistado:

Creo que es necesario un proyecto pedagógico porque: primero es pertinente, porque esta sociedad lo necesita, segundo que es una deuda con las víctimas y tercero que el arte por todas las cualidades que más o menos hemos explicado, visto, es el lenguaje que puede posibilitar esa polifonía sin hacer más daño, sin revictimizar y generando preguntas muy concretas sobre la cultura y lo que hay que transformar en ella. (TP3, 2021)

En la siguiente nube de palabras podemos ver cómo víctimas, testimonio, gente y hacer destacan sobre las demás.



Figura 2. Pedagogía y testimonio

Conclusiones

La información nos lleva a descubrir la vida que llevan tras la acción victimizante y las estrategias que emprendieron para seguir adelante con sus vidas, no exentas de dolor y sufrimiento. Sin embargo, como advierten algunas personas entrevistadas, cada vez es más necesario contar con iniciativas para apoyar a esta población en su tránsito a una vida digna, donde el acento esté puesto en la restitución de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas y en alcanzar empleos y proyectos económicos que les permita satisfacer sus necesidades básicas, no solo materiales sino socio afectivas y culturales.

En cuanto al objetivo: *demostrar el valor que las víctimas le otorgan al testimonio desde una perspectiva que articula arte, ética y formación*, algunas de las conclusiones tienen que ver con la trascendencia que las víctimas le otorgan a sus testimonios, desde cuando asisten a la Unidad de Víctimas, a las audiencias públicas donde se enjuician a los perpetradores, hasta las respuestas que entregan a los investigadores y las investigadoras y las palabras que comparten con otras personas sobrevivientes, sobre todo en espacios donde se llevan a cabo experiencias artísticas y que documentan los acontecimientos atroces padecidos.

Pero así como son valiosos dichos espacios para poner en circulación los testimonios, también es pertinente una reflexión crítica por el uso y abuso en que han caído las palabras de los sobrevivientes, por cuenta de entidades públicas y privadas, personas académicas e investigadoras, artistas y periodistas que las han precisado para realizar sus trabajos, con lo cual se favorece la instrumentalización y banalización del testimonio, que algunos teóricos como Castillejo Cuéllar (2012) denominan domesticación, situación

que en nada contribuye a la construcción de memoria colectiva en el país y a la anhelada justicia para esta población.

Como se pudo constatar en la investigación, alrededor del testimonio de las víctimas coexisten muchos intereses: de un lado los de las propias personas sobrevivientes que en su mayoría buscan una reparación económica y simbólica; las de las personas investigadoras al poder completar sus estudios y verlos publicados en revistas de alto impacto; las de las personas artistas de realizar la obra y ponerla en circulación en los espacios museísticos y culturales de Colombia y el mundo; y finalmente, las personas periodistas para publicar sus reportajes y noticias en los grandes medios de información. Y cabe plantearse: ¿dónde quedó el testimonio?

Los distintos grupos de personas entrevistadas (víctimas, profesionales y docentes) validaron altamente el testimonio de las personas sobrevivientes, sobre todo el que nace de la propia víctima, más allá de ciertas vocerías que intentan suplantar la palabra de las víctimas, en ocasiones de manera altruista, cuando las personas la ceden por sentirse abrumadas por el acontecimiento padecido, y en otras por perfidia de unos cuantos que pretenden utilizarla para su propio beneficio o el de algún tercero, ya sea una organización o entidad pública o privada.

Por eso ante la situación de instrumentalización, domesticación y banalización del testimonio surgen voces que claman por comprender, cuidar y aprender de las palabras de las personas sobrevivientes, como la posibilidad que entrañan para seguir construyendo la narrativa del conflicto armado en el país y encontrar alternativas para que se les garantice verdad, justicia, reparación y no repetición, pero también para que el terror y el dolor que estos acontecimientos han traído a millones de personas no se repitan.

En relación al objetivo: *identificar la relación entre arte, ética y formación para la construcción de una pedagogía del testimonio*, los principales hallazgos encontrados dan cuenta del proceso formativo que implicó para las personas sobrevivientes del conflicto armado vincularse con alguna experiencia artística así como los procesos adelantados por entidades del Estado como el Centro Nacional de Memoria Histórica o la Comisión de la Verdad, e instituciones públicas o privadas cuando requieren de los testimonios de estas poblaciones para llevar a cabo proyectos y trabajos con víctimas del conflicto armado en el país.

El trabajo de investigación priorizó el concepto de formación por estar más próximo a una visión humanista, en la cual se articulan lenguaje y palabra para propiciar una comunidad dialógica en el proceso con las personas sobrevivientes.

Se buscó indagar la pertinencia o no de herramientas que facilitaran la conversación entre las personas de manera individual y colectiva para la escucha de los testimonios, así como los métodos más pertinentes para plasmar

dichas evidencias. Todo esto permitió demostrar la importancia que tiene para esta población contar con metodologías que ayuden a fluir las palabras y propicien la recepción de nuevos conocimientos y técnicas en el ámbito de las artes y la cultura.

En este sentido, la relevancia de las herramientas en el proceso pedagógico fue validada por los distintos grupos de personas entrevistadas; para las víctimas fue vital porque pudieron hablar y aprendieron cosas nuevas como las costuras y tejidos al tiempo que compartían experiencias y algunas tomaban la decisión de perdonar a sus victimarios. Para los y las profesionales vinculadas con entidades estatales, porque les facilitó las entrevistas con las personas sobrevivientes, y para los y las docentes porque son mecanismos que dinamizan el proceso formativo, no tanto para la acumulación de conocimiento como de hacer aprendizajes significativos para la vida, donde se pueden articular las experiencias artísticas con posturas éticas que les permitió resignificar acontecimientos trágicos y de la vida diaria.

Ligado a las técnicas pedagógicas para escuchar el testimonio está el proceso de sensibilización que se genera en la persona, que en muchos casos es doloroso; al respecto varias personas entrevistadas fueron críticas frente al uso de esas herramientas para despertar sentimientos, ya sea en la persona sobreviviente como en el espectador o la espectadora de una obra de arte.

En el primer caso porque se podría hablar de revictimización o instrumentalización de la persona para alcanzar algún fin, así este sea legítimo, y en el segundo caso, porque despertar sensaciones de asombro y dolor hasta la náusea no garantiza que determinado público entendió la obra y el contexto en el cual se produjo, más aún, sienta compasión y se solidarice con el dolor de las víctimas.

En el último periodo se han desplegado ciertas estrategias pedagógicas para la recolección de los testimonios, tanto desde el Centro Nacional de Memoria Histórica como de la Comisión de la Verdad, han recurrido a actividades artísticas, lúdicas y recreativas para lograr que las personas sobrevivientes puedan hablar y documentar el hecho victimizante a los investigadores o las investigadoras que tienen a cargo dicho trabajo.

Como algunas personas entrevistadas reconocieron, esas intervenciones psicosociales fueron positivas para acceder a la verdad de lo acontecido, y en muchos casos ayudó a las personas a franquear la barrera del silencio que el terror y el miedo les habían impuesto. Sin embargo, como advirtieron después, esas dinámicas deben ser acordadas previamente con las comunidades y ser empleadas con sumo cuidado para evitar la revictimización o la instrumentalización y banalización del testimonio.

Otro escenario en el cual se utilizan estrategias pedagógicas son los talleres, a los que recurren las personas sobrevivientes en sus propios espacios territoriales para congregarse al vecindario alrededor de actividades artísticas,

lúdicas y recreativas, mediante las cuales se logra realizar un sin número de artefactos en los cuales la experiencia estética es la que ha orientado la palabra de las personas que aportan su testimonio. En este sentido, se destacan las labores emprendidas por las Tejedoras de Paz con sus colchas y las muñequitas Quitapesares o Abrazadoras, los trabajos de creación literaria y dramaturgia, las obras de teatro, la composición musical y la construcción y mantenimiento de centros y casas de memoria.

Por lo anteriormente señalado, es necesario insistir que cualquier iniciativa con esta población debe propender por su autonomía y el respeto a los procesos organizativos y autogestionarios, más allá de prácticas que fomentan el paternalismo, que en nada favorecen su capacidad de resiliencia.

También el sector educativo, se tendría que contar con una pedagogía del testimonio diseñada para los distintos niveles, desde la básica primaria hasta la universitaria, donde se pueden llevar a cabo procesos testimoniales, dado que allí se reciben sobrevivientes de todas las regiones y donde se articulen el conocimiento del conflicto con acciones de orden ético y formativo que fomenten en el alumnado y docentes la comprensión de los acontecimientos, al tiempo que se comprometen con la defensa de la vida y de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política.

Además, una pedagogía del testimonio es la oportunidad para que el país escuche las voces de las personas sobrevivientes, de quienes han padecido el horror y la pérdida de casi todo en medio del conflicto, para que los colombianos y las colombianas que aún desconocen la magnitud de la tragedia humanitaria que se ha vivido por más de cinco décadas, se acerquen a esa realidad desde la palabra y la experiencia artística, dando la posibilidad de que surjan sentimientos de acogida, respeto, compasión y solidaridad con las víctimas más allá de relatos negacionistas y del manejo sensacionalista que de estas situaciones han hecho los medios de información en el país.

Una pedagogía del testimonio es la posibilidad de configurar estrategias de carácter formativo, didáctico y ético mediante experiencias que permitan a las personas sobrevivientes dar testimonio sobre la base del respeto a su palabra y a los procesos que como personas e integrantes de determinadas comunidades han diseñado y llevan a cabo en procura de la defensa de sus derechos. Por eso, es necesario insistir que cualquier iniciativa con esta población debe propender por su autonomía y el respeto a los procesos organizativos y autogestionarios, más allá de prácticas que fomentan el paternalismo, que en nada favorecen su capacidad de resiliencia.

Referencias

- Antelme, R. (2001). *La especie humana*. Arena Libros.
- Aranguren Romero, J. P. (2008). El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha). *Revista Nómadas*, 29, 20-33.
- Bárcena, F. y Mèlich, J. C. (2000). *La educación como acontecimiento ético*. Paidós.
- Blanchot, M. (1996). *Diálogo inconcluso*. Monte Ávila Editores.

- Bolívar Botía, A., Domingo Segovia, J. & De la Cruz Fernández, J. M. (2001). *La investigación biográfica y narrativa en educación. Enfoque y metodología*. La Muralla.
- Cancillería (2022). *Cartilla abc del Acuerdo Final*. Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabdelacuerdofinal2.pdf>
- Carranza, M.M. (2004). *Poesía completa y cinco poemas inéditos*. Alfaguara.
- Castillejo Cuéllar, A. (2012). Iluminan tanto como oscurecen: de las violencias y las memorias en la Colombia actual. En Rettberg, A. (recopilador). *Construcción de paz en Colombia*. Ediciones Uniandes.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2023). *Información 2008 y 2012*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/>.
- Comisión de la Verdad (2022). *Informe Final, No matarás*. Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/no-mataras>
- Delory-Momberger, C. (2015). *La condición biográfica. Ensayos sobre el relato de sí en la modernidad avanzada*. Universidad de Antioquia.
- Foucault, M. (1996). *Hermenéutica del sujeto*. Altamira.
- Gadamer, H.-G. (1993a). *Poema y diálogo*. Gedisa.
- Gadamer, H.-G. (1993b). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme.
- Galeano, M. E. (2009). *Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa*. EAFIT.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Gernika Gogoratuz.
- Gusdorf, G. (1971). *La palabra*. Nueva Visión.
- Hernández, J. M. (2015). Poesía y violencia en Colombia. Disponible en: <https://www.vice.com/es/article/wd3y9x/top-5-poesa>
- Hueso García, V. (2000). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia*, 111, 125-159.
- Kant, I. (1975). *Crítica del juicio*. Nacional.
- Kertész, I. (2007). *La lengua exiliada*. Taurus.
- Kincheloe, J. L. & McLaren, P. (2012). Replanteo de la teoría crítica y de la investigación cualitativa. En Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coords.). *Paradigmas y perspectivas en disputa*. Gedisa, 241-315.
- Levi, P. (2005). *Trilogía de Auschwitz*. Océano.
- Lévinas, E. (1993). *El tiempo y el otro*. Paidós.
- Mèlich, J.-C. (2010). *Ética de la compasión*. Herder.
- Melo, J. O. (2021). *Colombia: las razones de la guerra*. Planeta.
- Nancy, J.-L. (2006). *Ser singular plural*. Arena libros.
- Peralta Montecinos, J. (2000). Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos. *Límite*, 7, 54-66.
- Registro Único de Víctimas RUV (2023). *Víctimas del Conflicto armado*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/>

- Restrepo Uribe, L.M. (2018). *El arte como eje articulador del proceso ético y formativo en víctimas del conflicto interno colombiano*. Tesis Maestría. Universidad de Antioquia.
- Ricoeur, P. (2000). Retórica, poética y hermenéutica, en W.C. Ricoeur (ed.). *Con Paul Ricoeur*. Monte Ávila, 123-138.
- Ronderos, M. T. (2015). *Guerras recicladas*. Penguin Random House.
- Salinas Arias, B. A. (2023). Educación para la paz desde Johan Galtung. *Análisis* 55 (102), 1-27. <https://doi.org/10.15332/21459169.7634>
- Sánchez G, G. (2009). *Guerras, memoria e historia*. La Carreta.
- Semprún, J. (1995). *La escritura o la vida*. Tusquets.
- Todorov, T. (1993). *Frente al límite*. Siglo XXI.
- Todorov, T. (2018). *Los abusos de la memoria*. Planeta.